



Disfraces: Las chicas bombero (Foto archivo popular)



Más disfraces (Baile por parejas). (Foto archivo popular)



Juventud, divino tesoro. (Foto archivo popular)



GRAFFITI'S (I)



Pajarracos.



Chico moderno.

ESTAS PEQUEÑAS OBRAS DE ARTE DE GRANDES DIMENSIONES

En este número de *ro Zimbeler* les mostramos esta mini-exposición de fotografías de Graffiti's, hechos con mucho arte y seleccionadas por José Noguero Olivari. Por eso los hemos titulado: "ESTAS PEQUEÑAS OBRAS DE ARTE DE GRANDES DIMENSIONES" (En números sucesivos les daremos a conocer otras fotos, de las muchas que obran en nuestro poder. (La Redacción)



Señorita con bicicleta.



El fantasma de la rúa.

UN RATÓN EN EL PUEYO

José Noguero Olivar

Hoy nos vamos de viaje porque nos iremos hasta el Pueyo y, desde allí, viajaremos a donde queramos al revisar los fondos de su biblioteca referentes a temas de geografía.

Si, como siempre, esos fondos son muy abundantes para los siglos XVIII y XIX, lo que no ha sido siempre igual es el concepto que se ha tenido de la geografía, que hoy asociamos casi únicamente a su versión descriptiva. Que esa era sólo una parte de la geografía en el XVIII y buena parte del XIX quedará claro desde los títulos de los libros que vamos a conocer, pues en ellos no se olvidan sus componentes político, físico y, sobre todo, astronómico.

Para abrir boca, y más cerca de la historia que de la geografía, empezaremos haciendo una peregrinación a centroeuropa con un clásico como es el libro del aragonés Pedro CUBERO SEBASTIÁN (*Segunda peregrinación del doctor Pedro Cubero donde refiere los sucesos más memorables así en las guerras de Hungría como en el asedio de Budapest*, Valencia, Bordázar, 1697).

Entrando ya en el XVIII constataremos, de nuevo, que la influencia francesa fue determinante y nos encontramos con una *Introduction à la géographie*, de Nicolás DE FER (Paris, L'Auteur, 1717); con el *Atlas Universel* de Robert de VAUGONDY (Paris, Delamarche, 1755) o con una *Géographie comparée, ou analyse de la géographie ancienne et moderne*, de M. MENTELLE (Paris, Nyon, 1783). Sin olvidar que el "libro de bolsillo" tiene ya una larga tradición como nos recuerda el *Dictionnaire géographique portatif* (Paris, Didot, 1749).

De autores españoles debemos recordar (aunque el autor naciera en Irlanda y el libro esté en francés, pues el autor se nacionalizó español y el libro sería traducido al castellano en Roma bajo la dirección de José

Nicolás de Azara) la importante obra de Guillermo BOWLES, *Introduction à l'histoire naturelle et à la géographie physique de l'Espagne* (Paris, Gallot, 1776). También la *Clave geográfica para aprender geografía los que no tienen maestro*, de Henríque FLÓREZ (Madrid, Ibarra, 1787) y no sólo el *Viaje de España* sino también el *Viaje fuera de España* del ilustrado Antonio PONZ (Madrid, Ibarra, 1785).

De entre lo publicado ya en el XIX conviene destacar la obra del aragonés (turofense, a pesar del apellido) Isidoro de ANTILLÓN, porque siendo el mejor geógrafo español de finales del siglo ilustrado y quien marca la pauta para todos los geógrafos españoles al menos hasta mediados del XIX, su figura científica ha sido injustamente olvidada incluso en su Aragón natal. De él encontramos una de sus tres obras clave, los *Elementos de la geografía astronómica, natural y política de España y Portugal* (Segunda edición, Valencia, Estevan, 1815).

De otros autores importantes y menos olvidados podemos leer el clásico *Itinéraire descriptif de l'Espagne* del francés Alexandre de LABORDE

(Paris, Nicolle, 1809); y del viajero y naturalista alemán Alexander von HUMBOLDT, hallamos no sólo su famosa obra *Cosmos, o ensayo de una descripción física del mundo* (Madrid, Rodríguez, 1851) sino también la más desconocida *Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América* (Madrid, Gaspar, 1878).

Insistiendo en los viajes, si tiene Vd. previsto viajar a Roma ha de consultar antes la *Guida di Roma e dintorni*, de Vittorio BIANCHI (Torino, Paravie, 1919); si va a hacer el Camino de Santiago lo más adecuado será leer la *Guía documentada de Santiago de Compostela para turistas y peregrinos*, de Eusebio BRAVO (Vigo, Barrientos, 1920); y si va más lejos, consulte los *Viajes a Italia y América* del Vizconde de CHATEAUBRIAND (Madrid, Gaspar y Roig, 1854).

Aunque viaje, viaje, lo que se dice viaje, ninguno como el que se debió marcar el jesuita Antonio VIEYRA al componer un libro que se editó en Madrid por Antonio Sanz en 1738, pues trata nada menos que de la *Historia del futuro*. Para que luego digan que no está todo inventado.



Mapa de las Islas Canarias. Ilustración de Antillón.



VIOLENCIA DOMÉSTICA

Conchita Bull Salamero

No cesa. Es un suma y sigue: la violencia doméstica o por razón de sexo, no tiene tregua.

Esta pesadilla social, arroja un saldo demasiado elevado. Pese a las leyes y a la justicia que buscan la erradicación de esa violencia, no parece que sea una panacea que acabe con el problema. El 25 de Noviembre se ha destinado a ser DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA. A tal fin, se organizan actos de condena; en la sociedad se ha creado un debate y parece estar concienciada de esa dolorosa lacra.

Está bien que sepamos reaccionar y dolernos ante esas agresiones, pero hemos de ser conscientes, que debemos transmitir valores de respeto, justicia, igualdad, solidaridad... en nuestro entorno, en nuestros hogares y escuelas; eliminar los roles de niño-niña, educar (y no solo instruir) con posturas no sexistas y si tolerantes.

En uno de esos momentos en los que las noticias laceran el tejido del alma, he intentado ponerme en la piel de una mujer maltratada. Con este relato de ficción, va mi sentido homenaje solidario a tantas y tantas mujeres del mundo

que sufren malos tratos, a las que ya no están y a las que han podido salir de esa dura situación e intentan rehacer su vida.

Soy consciente que esas experiencias, solo quién las vive puede describir, aún así, apoyada en la literatura, he querido aproximarme al dolor de esas víctimas de violencia doméstica, en forma de carta dirigida a un hipotético maltratador.

Procuró ser adicta a la esperanza, y esta supuesta historia, tiene un final más o menos esperanzador. Son muchas mujeres a las que no se les da ninguna opción.

Carta a un maltratador

Hoy todo me parece diferente; las calles rectas y llanas, la plaza y su fuente, el paseo de las acacias, sauces y adelfas, el chopar junto al río...

Sin darme apenas cuenta, el otoño ha hecho su entrada y en un alarde de colores, con las hojas de los árboles, ha tejido arco iris de esperanza.

Al observar el paisaje que hace años eligiera para consolar mi vida, y que hoy abandono, no puedo evitar un nudo en la garganta. Mis pasos lentos pero firmes, parecen desprender en cada pisada, penosos eslabones, de un pasado próximo y lejano a la vez; y con avidez, como un convicto inocente que, tras muchos años de reclusión saborea su libertad, me acerco a la vieja estación de tren. También ésta me parece de otra ciudad, más acogedora, hospitalaria y viva. En el andén, los viajeros van y vienen con sus historias y equipajes. Aferrada a mi billete, me acomodo en mi asiento, y al iniciar la marcha, una dulce emoción embarga mi ánimo. Es el inicio de un nuevo destino que me aleja para siempre de un doloroso escenario, testigo de una representación trágica, oscura, negra, sombría, amarga y cruel, en la que me asignaste el papel real de víctima.

un impulso me lleva a escribirte; no piense tu insaciable vanidad que es movido por un sentimiento de añoranza. Si un tiempo nos unió el amor y proyectos en común, tú te encargaste de borrarlos como se desvanece el paisaje que el tren va dejando atrás. Esta carta es lo único que vas a tener en tus manos de mí; ni siquiera mi odio; tan solo esta carta, y con ella, el ferviente deseo que vayan consigo esos atroces recuerdos y, que el hueco de ese olvido que tanto ansío, se llene con la ilusión y la alegría de las que tantos años estuve alejada.

No sabría precisar el momento en el que te pusiste el disfraz y la máscara ante nuestros conocidos, al tiempo que con tu crueldad, tu punzante ironía, tus mentiras cobardes, ibas marcando una profunda incisión en mi alma. Con nitidez recuerdo aquel gesto amenazante por disocrear de cualquier insignificancia. Quizá todo empezara así, queriendo anular mi personalidad. Me hiciste creer que era torpe y la culpable de tu ira y sin saber como, entré en la espí-

ral de violencia que tú desencadenabas. Se fueron sucediendo las oscuras noches de insomnio, de llanto contenido, de amargos disimulos, de ahogados silencios, de huellas físicas dejando surcos en el espíritu...

Perdura en mi memoria aquel día que me acusaste de ir con una blusa muy provocativa, o aquel otro en el que me obligaste a cambiar de pantalón, pues según tu inequívoca opinión, me ceñía demasiado. O en las reuniones con los amigos, dejándome en ridículo, culpándome de las atenciones amables que alguien me dirigía. Tras un rosario de agresiones, sumida en una experiencia atroz, me fuiste reclusando en una existencia anodina, dejando atrás amigos, familia y trabajo. Me vi acorralada, sumida a un pozo de soledad sin escapatoria posible. El abatimiento y la tristeza lamían mi ánimo y envolvían mis sueños vencidos por el miedo.

Sin duda, el irracional arrebato que más me hirió, tuvo lugar el día en el que nuestro hijo se interpuso entre los dos. El drama que le rodeaba iba cincelando su corta existencia. En tu ceguera golpeaste también a él. El verle en el suelo reflejando en sus ojos el dolor y el miedo que le atenazaban, supuso la mayor amargura de mi vida. Ese fue el principio del fin. Su tristeza fue el acicate para sacar el coraje que antes me faltó. Temblorosa, marqué aquel número de teléfono que ofrecía ayuda a las mujeres maltratadas y que mi maldicha mente todavía guardaba. Aún así me costó vencer el temor de tu imagen siniestra, burlesca y desafiante si alguna vez intenté hablar del tema. Eso no iba contigo, claro, tú, no eres maltratador.



Un lazo de 20 metros elaborado por estudiantes de Zaragoza en solidaridad con las víctimas.

(Foto Archivo)



Campaña de Instituciones aragonesas.

Por fin, con ayuda, empecé a salir de ese mundo oscuro; fui despertando de esa pesadilla. Ahora sueño que estoy despierta, quiero deshacer el camino sin dueño, llevar el timón de mi barca e ir muy lejos a otras aguas y otros puertos.

En la próxima estación, unos jóvenes brazos me están esperando. En su adolescencia, todavía arrastra el lastre de esta convivencia nefasta. Por eso, bien puedo llamarte asesino del alma. Ahora tendrá todo mi amor y dedicación. Él, es la razón de mi vida. Los dos intentaremos olvidar la sinrazón de tu violencia.

El sol de este día otoñal, amaneció dudoso entre nubes. En su ya despedida, ilumina mi rostro. Miro por la ventanilla y una estela de rojos, naranjas y dorados, resplandece entre azules, al tiempo que perfila un horizonte esplendoroso. Presagio, lo sé, un sereno y nuevo amanecer.



Un brindis



Como al vino, a la amistad,
 los años y las mudanzas
 confieren vigor y seguridad.
 Enriqueciendo gustos y aromas,
 aficiones afines,
 experiencias y alegrías compartidas.
 Superando sinsabores,
 momentos amargos, inesperados,
 que aun sin quererlos
 nos depara la vida.
 Con esta mezcla o cocción,
 se robustecen y consolidan.
 Cosechas y sentimientos
 van bebiendo de esta savia,
 adquiriendo así más grados
 de madurez, solera y valía.
 Por cercano o similar
 con una copa de vino,
 en el año que comienza
 y también en Navidad,
 brindo por todos los míos
 incluyendo la amistad*

Meli



RA MOTO GUZZI DE JULIO RO ZAGAL DE CASA RA VIUDA

Julio Martínez Barón

Aquí en o lugar, en la calle ro Padrinal, más exactamente en casa José ra Viuda, allá por finales de los años sesenta, uno de ros zagales de esta casa, Julio, tenía una moto de la marca Guzzi Hispania. Era roya y de 49 cc., de ras que puede ir montáu sólo uno.

Este zagal, el que les escribire, la empleaba para bajar y subir a trabajar ta Barbastro todos ros días, menos el sábado por ra tarde y el domingo que se guardaba fiesta.

Era en estos sábados por a tarde y ros domingos, ya casi al oscureciu, cuando me juntaba en a Plaza montáu en a moto Guzzi, con otros zagales de ro lugar que acudían allí y, a su alrededor, se tramaba dónde podíamos ir a hacer alguna algarada, como furtar cerezas, min-



Foto Julio

Moto Guzzi Hispania 49 cc.

glanas o melones, daba igual, según ra época. De ro que había en as huertas furtábamos una cosa u otra; ra cuestión era hacer males, como decía ra gente mayor.

Marchábamos ta ro Sindicato, para que allí, mi madre no se enterara y no nos pudiera ver. Cogía ra moto y se montaban todos ros zagales que estuvieran, que tranquilamente podían ser cuatro u cinco. Era un espectáculo ver aquella moto con todos ros zagales montáu cami-

no de ro Molino (¡con o camino sin hormigonar, ros valletes que bajaban con agua hasta arriba y había que cruzalos, ras piedras sueltas y ros agujeros!), dirección ta ra huerta que les conducía, puesto que yo, ya sabía donde estaban las cerezas que eran las mejores, si eran tempranas u no, ras minglanas y ros melones, en fin que sabía donde teníamos que ir y, otra cosa más importante, ¡qué no nos cogieran en plena faena! ¡No sé cómo llegábamos sanos ta casa! Esto no se ve ahora ni en los "Vídeos de Primera" de la tele.

Me acuerdo que un año subí desde casa ro Cubano hasta Huerta, pa ras fiestas, a Celia de casa ro Benasqués, Vitoria ra de Miguel de Pera y Pili de casa Juanlerin, una en cada viaje y después de ra primera sesión de baile, ¡hala! A bajalas otra vez a las tres cara pa casa. Yo no sé si fue por tanto viaje que cogí un refriáu que acabó con una hepatitis que tuve que estar en ra cama de reposo y a dieta un mes, y encima le no apegué a mis hermanos Jesús y Juanito que habían veniu a pasar el mes de agosto en casa de vacaciones y se tuvon que quedar más de la cuenta.

¡Cuántas en hemos hecho con esta Guzzi!. Cuando era nueva, casi no hacía ruido, pero después, le cambié el tubo de escape pa que hiciera más ruidera, que era lo que a mí me gustaba. Cuando, desde casa, pasaba por calle ro Padrinal pa ra Plaza y cogía calle ra Zequia, cambiaba de marchas y aceleraba pa que se oyera aún más, sobre todo si era a la hora de ra siesta. Ra gente por ra calle me carrañaba y exclamaba: ¡cómo no se estalazará!

Con esta Guzzi, casi todos ros zagales de mi edad, aprendieron a ir en moto y me esperaban a que

subiera de trabajar para poderse montar y tramar una u otra hazaña. No había batalleta que no estuviera ro zagal de ra Viuda y su moto.

Como no es de extrañar tuve dos accidentes. En uno, me rompí ra muñeca en ra curva del Silo, y en otro, ra pierna, bajando de ra gasolinera de Huguet de carretera Graus. (La foto, es de cuando estaba en la clínica de Ollés).



Foto Julio

Julio, convaleciente en la clínica Ollés.

Por éste, estuve dos meses con ra pierna enyesada y tenía que emplear una gancha que, cuando paseábamos por ra carretera hasta ra carrasca Labad, menudo cachondeo se me llevaban ras zagalas quitándomela.

Creo que para ros zagales de aquellos tiempos y de ra edad mía, ra época de ra moto Guzzi no se nos olvidará nunca. Por este motivo me he atrevido a querer recordar, con ellos, aquellos tiempos tan llenos de amistad y cariño que nos unía.

Un fuerte abrazo para todos y, en especial, para aquellos que os he llevado en a moto: ¡¡¡ra moto Guzzi!!!

Ro zagal de casa ra Viuda

Julio Martínez Barón

Octubre 2004



LOS ANTIGUOS PROTOCOLOS SOBRE LA NIEVE (I)

LEGADO HISTÓRICO-DOCUMENTAL EN LA COMARCA DEL SOMANTANO DE HUESCA

Pedro A. Ayuso Vivar (Museo de Huesca)

(Fotos: A. Painaud y P. A. Ayuso)

La Comarca del Somontano, donde se encuentra un rico patrimonio histórico-artístico, trae hasta nosotros el recuerdo de un pasado lleno de magia y misterio. La huella del tiempo se ha dejado notar en su lejano legado etnológico, pero sus gentes hace años que están empeñadas en recuperar en todo lo posible el devenir diario de sus antepasados. Dentro de ese recuerdo encontramos la imagen lejana de diversos oficios perdidos que aún se conservan en la memoria de los habitantes mayores de esta tierra. Uno de esos oficios, desaparecido hace muchos decenios, es el comercio y uso antiguo de la nieve y del hielo.

Ahora es muy fácil: el sencillo gesto de abrir un frigorífico de los que tenemos en todas nuestras viviendas nos permite acceder a cualquier objeto o alimento fresco; antiguamente la nieve y el hielo eran un objeto de lujo y, al mismo tiempo, necesarios si se tienen en cuenta las propiedades terapéuticas de ambos productos muy valorados en el tratamiento de diversas enfermedades, estados febriles y ataques de migrañas. A ello se añade a partir del siglo XVI la costumbre de beber frío y también la elaboración de helados y refrescos, sobre todo en festividades especiales.

Desde hace unos años proliferan las publicaciones de estudios referidos a este comercio y se está consiguiendo una puesta en valor de las neveras construidas con la finalidad de recoger y guardar la nieve y el hielo durante el invierno para utilizarlo a lo largo de los



Pozo "Balanzan", días después de la limpieza.

meses siguientes, sobre todo en los de estío.

Hay publicados diversos estudios relacionados con las neveras de esta Comarca, especialmente por el interés y apoyo del Centro de Desarrollo del Somontano. En ellos podemos apreciar las características de estas construcciones, levantadas en la montaña y en el llano de forma generalizada a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII. Esos escritos hablan, como ejemplo, de los cinco pozos de nieve localizados en la Sierra de Sevil, el situado en el Cabezo de Guara, el construido a las afueras de Buera, otro en la Sierra de La Carrodilla y los dos imponentes de Barbastro, uno de los cuales será en el futuro el Centro de Información del Comercio del Hielo y de la Nieve.

Dejando a un lado esta breve introducción, lo que pretende sacar a la luz este artículo son algunas de las características de los protocolos

recuperados; dichos documentos están relacionados con el tema de este comercio que llegó a ser uno de los más beneficiosos para las arcas de los Concejos a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

Acuerdos y concordias sobre la construcción de neveras

Gracias a estos escritos antiguos conocemos que el pozo denominado "Dineretes", localizado en la Sierra de Sevil, dentro del término de Adahuesca, fue el primero que se construyó en dicha zona ya que, según un documento del Archivo Municipal de Adahuesca "a veintinueve de Agosto de 1599 llegado y ajuntado el concejo general de la Villa de Adahuesca a las puertas de la iglesia parrochial etc de dar poder a los señores oficiales para que puedan arrendar la nieve a aquella persona o personas que más comodidad la querran y hacer capitulación sobrello". Unos años más tarde, el 19 de agosto de 1602,



el Concejo determina que se mire el lugar conveniente para hacer nuevos pozos dada la necesidad de tener más nieve almacenada: "El mismo día d(icho) concejo determinaron que se mire en la sierra Sebíl donde sera conbeniente y necesario el poder hazer pozos para tener nieve y q(ue) se hagan a costas de la villa". Para dicha construcción, el día 8 de septiembre de 1602 "el concejo general ajuntado en la forma acostumbrada todos conformes determinaron q(ue) se tomen cien escudos a censal para hazer los pozos de la nieve y que se tome trigo de lacambra para los jornaleros y q(ue) lo de Pascual de Catalan cambreiro".



Exteriores del pozo de nieve "Campoluengo I"

El Archivo Municipal de Barbastro guarda en sus fondos numerosos protocolos que hablan del comercio que aquí se trata. Uno de ellos describe el acuerdo del Concejo de Barbastro en el que se decide construir en la ciudad un pozo de hielo, decisión tomada el día 26 de septiembre de 1612, como consta en el protocolo firmado por el notario P. Carrasco; en esa fecha, el Concejo expone que "el renda-

miento de la nieve se ha acavado y se ha pregonado y no se haya rendador y oy se han juntado algunos consejeros y ciudadanos en la plaça del Mercado y ha parecido sería de utilidad hacer pozo de yelo como en otras partes y assi se ha juntado al mismo para deliverar sobre esto lo hazedero et oida dicha proposicion y las demas...". Así, con la conformidad de los ciudadanos, consejeros, prior y jurados se consi-

dera de interés "se haga un pozo para conservar yelo de la manera conendra a parecer de personas peritas y se recoja en el yelo. Y este pozo se haga a costas de la Ciudad y se administre el yelo..."

Con la firma del mismo notario, el Archivo Histórico Provincial de Huesca conserva otro protocolo, igualmente del año 1612, que trata sobre el acuerdo del Concejo de Barbastro y el arquitecto barbastrense Pedro de Ruesta para que éste que realizó, entre otros, importantes trabajos en las catedrales de Huesca y Barbastro, se haga cargo de la construcción de la nevera. Es una capitulación por la cual Pedro de Ruesta "ha de hazer a su costa un poço para conservar yelo de quarenta y cinco palmos de largo y quarenta de ancho y cinquenta y tres de fondo en el puesto que parecera conbenir el qual ha de dar acabado el día de Nabadid primero viniente de manera que se pueda conserbar el yelo en el para el servicio de la ciudad el año que viene que se contará de mil seyscientos y trece y el lugar y puesto donde se ha de hazer el poço si fuere de

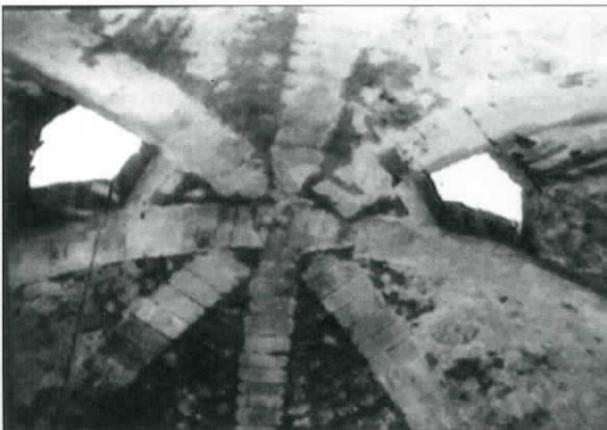


Imagen interior de la bóveda de "Campoluengo I"



algun particular la ciudad ha de dar a su costa se la ha de comprar dar y dar passo a costas de dicha ciudad y dicho maestro ha de hacer las carreteras y lo demás necesario assi para valsas como otras manifesto a su costa el cual poço ha de tener todas las paredes de ocho palmos de grueso y lo ha de hazer bueno y firme y como conviniere según arte y de cal y canto...".

Propietarios, arrendadores y trajineros

En la provincia de Huesca los arrendadores de la nieve y el hielo y los propietarios de las neveras provenían habitualmente de familias pudientes, de elevadas capas sociales. En Huesca, los señores Abarca de Bolea, a la sazón señores de Serué, y los Urriés, señores de Nisano, Nuño y Arguis, eran los que durante largo tiempo manejan el monopolio del abastecimiento y distribución del producto; en la Comarca del Somontano destaca la figura de D. Jusepe Luis de la Sierra y Portolés, barón de Letosa,

propietario de diversos pozos de nieve mandados construir por él en las sierras de Bagüeste y Otín, así como el nombrado Pedro de Ruesta, arquitecto notable de la ciudad de Barbastro.

Un ilustre arrendador fue D. Francisco Ortal de Azlor, señor del lugar de Panzano, aunque domiciliado en la ciudad de Huesca; éste monopoliza el arriendo de la nieve en la ciudad de Barbastro durante años; el protocolo firmado por el notario D. Juan Santafé en 1602 (A.H.P.H.) compromete "este arrendamiento por tiempo de diez años que empezará a correr el primero de mayo de 1603 y acabará el ultimo de abril de mil seyscientos y trece", fecha que coincide, como se describe anteriormente, con el compromiso de Pedro de Ruesta de dar por concluidas las obras de construcción de la nevera que le encargó el Concejo de Barbastro.

Esteban Pala; Juan Subías y Francisco Subías, vecinos del lugar de Abiego; Pedro Garcés, de la villa de Naval; Juan de Portería,

Domingo Bordas y León Sobrebia, habitantes y naturales de Barbastro son otros de los arrendadores y propietarios de los pozos construidos y destinados al comercio de la nieve en el Somontano a lo largo del siglo XVII.

La cadena de distribución del hielo y de la nieve no hubiera sido posible en la época de plena actividad de este comercio sin la aportación de las personas que se ocupaban de transportar la nieve desde los pozos hasta los lugares de venta. Trabajo que posiblemente no se valorara en su justa medida, si se contrasta con las condiciones adversas en que llevaban a cabo el desarrollo de su función. Los próximos párrafos van dedicados a esa ardua labor y a los protagonistas: los "traxineros", encargados del transporte del producto.

En el año 1625, protocolo 4139 (A.H.P.H.), ante la presencia de D. Raymundo Santángel, notario público de la Ciudad de Barbastro, "presentes los testigos infrascriptos comparecieron y fueron personalmente constituidos Luys de la Sierra infançon señor de los lugares de Otín y Letosa hab(it)ante en dicha ciudad de Barbastro de la una et Joan Murrano hab(it)ante en el lugar de San Pelegrin y Juan Bellosta hab(it)ante en la villa de Alquezar de la otra las quales dichas partes dixeron que acerca de la obligacion de traer la niebe a portes hubiere menester dicho Jusepe Luys de la Sierra para vender en la dicha ciudad de Barbastro en el presente año de mil seyscientos veinte y cinco habia sido fecha y ordenada una cedula de capitulacion la qual dichas partes dieron y libraron en poder y manos de mi dicho notario".



Vista general de la nevera "Campoluengo II"

De las sierras de Rodellar acarreaban nieve gentes de Radiquero en el año 1633; el protocolo 4147 (A.H.P.H.) trata de la concordia acordada entre "Geronimo de Bielsa domiciliado en la ciudad de Barbastro de la parte una et Domingo Salas, Juan Salas y Geronimo de Dios traxineros havitantes en el lugar de Radiquero de la parte otra las quales dichas partes dixerón que en y acerca la obligacion de portear nieve a la p(re)nte Ciudad de los pozos de Don Jusepe Luys de la Sierra varon de Letosa para vender dicha nieve en dicha Ciudad desde el primero de marzo asta el primero de enero del año primero viniente de mil seyscientos treinta y quatro...".

En la capitulación para traer nieve de Rodellar a Barbastro, protocolo 4166 (A.H.P.H.), de los años 1634-35, rubricado por el notario M. Buil, se expone la Concordia hecha pactada y concordada por y entre Geronimo de Bielsa infançon ciudadano domiciliado en la Ciudad de Barbastro de una parte y Thomas Murillo traxinero vecino de la villa de Naval de la parte otra acerca de la obligacion de traer y portiar nieve desde los pozos del lugar de Rodellar y así mismo de los pozos de Don Jusepe Luys de la Sierra varon de Letosa, a la presente Ciudad de Barbastro para el gasto de d(ic)ha Ciudad deste presente año mil seyscientos treinta y cinco y esto con los pactos y condiciones infrascriptos y siguientes.

Primeramente esta tratado entre las d(ic)has partes que el d(ic)ho Thomas Murillo sea tenido y obligado según que por thenor del p(re)nte capitulo se obliga a haver de traer y portear desde d(ic)hos pozos a la p(re)nte Ciudad desde diez dias de Mayo



Detalle de la construcción en piedra seca. "Campoluengo II"

hasta el primero dia del mes de Diciembre deste p(re)nte año mil seyscientos treynta y cinco toda la nieve que hubiere menester d(ic)ho Geronimo de Bielsa por todo el d(ic)ho tiempo para vender en dicha Ciudad de Barbastro.

Item esta tratado entre d(ic)has partes que d(ic)ho Thomas Murillo sea tenido y obligado según que por thenor del p(re)nte capitulo se obliga que siempre y quando dicho Geronimo de Bielsa, o otra persona por el abisare a d(ic)ho Thomas Murillo o, a los que por su orden portearen d(ic)ha nieve dos dias antes naturales antes para que traygan nieve aya de traer las cargas se le pidieren y si por no trahe-la los señores Jurados de la presente Ciudad lebaren pena a d(ic)ho Geronimo de Bielsa, o, al que por su orden vendiere d(ic)ha nieve en d(ic)ho casso yo Thomas Murillo sea tenido y obligado pagar toda la d(ic)ha pena. (Firmado)".

El notario Martin Bonifant firma en 1648 el protocolo 4010 (A.H.P.H.) según el cual "está pac-

tado que Juan Berenguer, Miguel Samitier y Matheo Berenguer se obligan a haver de traer y traeran y daran puerta a sus costas dentro de la p(re)nte Ciudad de Barbastro en las casas y puesto que los señores prior y jurados les señalaran toda la nieve que fuera necesaria para el servicio y provision de la p(re)nte Ciudad así para los vecinos della como para los estrangeros que a ella acudiran...".

Abastecimiento, calidad de la nieve y penalizaciones

Uno de los apartados en los que más se hace hincapié en las actas de arrendamiento para el reparto de la nieve y del hielo tiene como referente la rigidez que se aplicaba para que el producto llegase al mercado en perfectas condiciones y sin faltar en las fechas solicitadas, lo cual no resultaba fácil, dadas las características delicadas de ambos productos.

Da fe de ello que la mayoría de los arrendamientos hacen referencia a este asunto debido a la importancia que tenía que tanto la nieve



como el hielo llegaran al consumidor en las mejores condiciones posibles. Como ejemplo, en el protocolo 3571 del año 1602 (A.H.P.H.), firmado por el notario Juan Santafé, en la capitulación para la venta de nieve en Barbastro se dictamina que *"el arrendador sea obligado durante el dicho tiempo del arrendamiento tener y vender en la dicha ciudad (Barbastro) nieve buena para enfriar sin mezcla de sal sino nieve pura y licita a conocimiento del señor prior y jurados, o, la mayor parte de ellos y esto en cada un año de los años desde el arrendamiento, desde el primero de mayo inclusive hasta el último de octubre inclusive así para los vez(inos) de la Ciudad como para los extranjeros que vinieran a ella llenando por cada libra de a doze ambas a dos dineros y no mas en penas por cada vez(ino) que llenare mas de cinco sueldos divididos entre los sus jurados y arrendador por partes iguales, y en la misma pena incurra cuando la nieve no fuera tal y como arriba se dize dividideros así mismo"*.



Limpeza de la nevera "Dineretes"

Con fecha de 1634-1635 y con firma del notario M. Buil, el protocolo 4166 (A. H. P. de Huesca), dice que *"está tratado entre las d(ic)has partes que d(ic)ho Geronimo de Bielsa sea tenido y obligado según que por thenor del presente capitulo se obliga a haber de dar a d(ic)ho Thomas Murillo todas las capazas que hubiere menester para portear toda la nieve durante todo el d(ic)ho tiempo con este empero que no puedan servir d(ic)has capazas sino para la nieve que portearan a la p(re)nte Ciudad tan solamente"*.

El protocolo del año 1649, notario Diego J. Bistué, (A.H.P.H.), hace constar en los párrafos tercero y cuarto que ha sido *"pactado entre d(ic)has partes que Jusepe Sanz y Pedro Alaman hayan de dar y pagar a Matheo Velenguer tres sueldos y ocho dineros por cada una arroba de nieve buena y de recibir puesta en d(ic)ha Ciudad y arroba de quarenta y cinco libras. Item asido pactado que Matheo Velenguer tenga obligacion de proveher y traer toda la nieve que como d(ic)ho es se ofreciera haber*

menester para la provision de d(ic)ha Ciudad y que la que hubiere de traer el proximo camino sele haia de haver doze dias antes y despues de allí en adelante abisandole el nevero, o, vanquero le haia de proveher de toda la que le pidierre y si haviendole avisado faltare por su culpa la nieve tenga de pena la misma que tienen d(ic)ho (los) señores jurados".

Sobre el mismo asunto, el notario M. Bonifant, firma el protocolo 4013 (A.H.P.H.) donde se describe en una concordia *"pactada y acordada entre Juan Subias y Francisco Subias, vecinos del lugar de Abiego de una parte y de la otra Pedro Garces, vecino de la villa de Nabal que es condicion que los dichos Juan Subias y Francisco Subias arriendan un pozo de nieve al dicho Pedro Garces situado en el termino del lugar de Rodellar que confrenta con terminos del lugar de Sarsa de Surta del lugar de Sebil y villa de Adahuesca. Item que es condicion que el dicho Pedro Garces tenga obligacion mientras hubiere nieve en dicho pozo llevarla sinque este la pueda yr a buscar*



El pozo de nieve "Dineretes" protegido y dotado de paneles explicativos

a otra parte alguna siendo buena y recibidera. Item es condicion que si por negligencia del dicho Pedro Garces no se principiase a sacar dicha nieve del pozo de cinco de agosto en adelante llebandola por su cuenta según drecho es se les haya de pagar el daño que les resultase a los dichos Juan Subias y Francisco Subias reconocida por dos personas de satisfacion uno de

pt(rese)nte Ciudad hechando en d(ic)ha nieve o yelo sal o otra mezcla en pena de sesenta sueldos por cada vez que lo hiciere aplicadera a los señores prior y jurados y la tercera parte al acusador”.

El Archivo Municipal de Adahuesca, guarda un acuerdo del concejo del año 1617 sobre el arrendamiento del pozo de nieve.



Vista del pozo de nieve "Solano de los Pozos I" antes de la limpieza.

cada parte. Item es condicion que los dichos Juan Subias y Francisco Subias hayan de dar la nieve sacada y librada fuera del pozo a la persona o personas que fueren por ella con orden de d(ic)ho Pedro Garces”.

El tema de la calidad de la nieve o hielo se encuentra en numerosos apartados de los innumerables protocolos transcritos. En uno de los párrafos del protocolo 4272, correspondiente al año 1660 (A.H.P.H.), descrito por el notario D. J. Bistué, se resalta que “dicho arrendador no pueda vender nieve o yelo en la

En él se decide “en XXV. Agosto de MDCXVII, Adahuesca, ajuntado el Concejo g(e)n(er)al en forma etc. hizo relacion Martin Jordan jurado avia deliberado el Concejo g(e)n(er)al que se suba a Sebil el primero Agosto y que se trate con Benedeta Xillue si se puede acomodar el rendam(ien)to del pozo la nieve corrido este año pues se deajo de hinchar por su culpa y sino lo hace se litigue por ser de justicia asta cobrarlo”.

Para finalizar este apartado, unos últimos datos sobre la rigidez que se observaba en la entrega del

producto, buscando, sobre todo, la calidad del mismo en el momento de su consumo. Firma el mismo notario D. J. Bistué en el año 1664 el protocolo 4276 (A.H.P.H.); en el párrafo quinto redacta que “es pacto y condicion que el arrendador tenga de pena veynete sueldos jaq(ueses) por cada hora que faltare al cumplimiento y probision de yelo y niebe cien sueldos por cada vez que faltare a la provision de la comida y otros cien sueldos si faltare la niebe o yelo para la cena de todos los que la solicitaren en Barbastro cessando empero la pena de veynete sueldos quando se incurriere y tubiere lugar la de cien sueldos declarando tener obligacion de probeher dicha niebe o yelo en pena de los dichos cien sueldos desde las diez hasta la una hora del medio dia y a la tarde desde las seys hasta las nueve horas y en lo restante del tiempo y dia como arriba se dice por cada hora veynete sueldos empero queremos no incurra en pena alguna desde las onze de la noche asta las quatro de la mañana que en este tiempo y hora no se ha de entender lo arriba dispuesto y assi mismo en los meses de diciembre enero y febrero no incurra en pena alguna en las horas que faltare si solo en cada comida y cena de diez sueldos jaq(ueses)”. En el párrafo octavo insiste en la calidad del producto señalando que “es condicion que la nieve que se bendiere en la presente ciudad haya de ser buena limpia y de buena calidad sin que se le pueda hechar sal ni otra mezcla alguna y esto a conocimiento de los señores jurados y si lo contrario hiziere incurra en pena de diez sueldos jaq(ueses) por cada vez”.

Este interesantísimo artículo finalizará en el próximo número de ro Zimbeler

(La redacción)



HISTORIA ORAL: ELLAS

Redacción

Susana Barón Lacoma.

Sí, sí, así me llamo, Susana Barón Lacoma, tengo 91 años, que se dice luego, y nací en el callizo entre casa Matea y ahora casa Esperanza y Antonio, que entre esas dos casas estaba casa Juan Antonio, que a mi madre, Rafaela Lacoma, le dieron un trozo ya que era hija de esa casa. Luego compramos la de ro Bario, casa Lacoma, de un tío que vivía en Francia, por cierto, fue la primera casa que se hizo en ro Bario. Mi madre cuando se casó con mi padre era viuda al igual que él, así que el día de la boda juntaron 7 hijos, más los que tuvieron después... sólo se que entre unos y otros tuve 18 hermanos. Mi padre era muy fumador y nos mandaba en ra mediodiada, aunque estuviésemos por ras chesas o ras valles, a buscar tabaco y éramos como rebornizos.

A la escuela fui muy poco,



Foto Ballesteros

Susana con un grupo de allegados.

sólo hasta los 10 años. La maestra era doña Amalia, que vivía en casa de Presen, y no se podía ver con el maestro don Joaquín. La maestra nos pegaba con una caña y nos decía de todo, un día, Encarna Subías le llevó una caña larga y la maestra le dijo: "Ahora la estrenarás tú!" y le dio un cañazo. A mí me mandaba todas las mañanas a buscar la leche a la torre Blécua (la que han arreglado los de Covisa), donde vivía el padre de Beturian de Blécua. A la escuela iban muchos críos y crías, no ves que en la mayoría de casas tenían muchos hijos.

Miate tú, tan cría, pues tendría unos 8 años, y iba a hacer de niñera de Jesús de l'Agua, me pagaron una peseta, y me fui a casa dando botes, con ese dinero mi madre ya podía comprar pan para todos, un día se me cayó y se hizo un bollo en la frente. También hice de niñera en casa de Olivar, de un niño que se llamaba Emilier (a este no me lo deje caer).

Ah, y de lo que decíais en el otro Zimbeler, del crimen de Castillazueto, me acuerdo de haberle oído decir a mi padre que fue una cuestión de faldas, que lo detuvieron y uno de los que lo custodió fue mi padre, Rafael Barón Villa, mira si lo vigilaron bien que no lo dejaron salir ni pa pichar. La guardia civil lo llevó a la cárcel de Barbastro ande tiró una piedra atada con una cuerda por la ventana para que creyeran que se había escapado por allí, cuando la realidad es que salió por la puerta vestido de cura. Se fue a América y allí cambió la documentación con la de otro que se había muerto. Después de muchos años volvió a España y murió con 90 años o más.



Susana, madre y hermana

Ay, calla! Que ya me he esbarriau. Sí, a los 11 años me llevó mi madre a una casa de Barbastro para servir, a casa l'Esterero que tenía una tienda de charcutería, pero no me quisieron por demasiau chica. Después, con 14 años, fui a servir a casa Paul, ande ya tenían 2 crías y un chuler que dormía en la pajera. Ganaba unas 12 pesetas al mes, y tenía que hacer de todo: lavar la ropa en la acequia, masar, fregar y llevar las comidas al monte con dos cestas que hacían más bulto que yo.

De entonces tengo la imagen que se hacía baile con organillo en casa Antonier de Petra (el hueco sin construir en ra plaza), si hacía buen tiempo el baile se hacía en ra plaza. Al cine íbamos pagando una perra gorda a casa Faustino (casa Cabero) que tenían café, y si los hombres marchaban allá a las 12 de la noche a la chesa pa carriar la garba, nosotras las mujeres a dormir a las 12 y a las 3 arriba para hacer almuerzos, masar, etc.

En esos años estaba en marcha el horno de Lugar Alto (a lado de casa Lisa), lo llevaba Saturna de casa Mariano Bruno y luego el de abajo estaba en los bajos de lo que ahora es el ayuntamiento, más o menos ande ahora está el bar. Las casas grandes hacían una masada solo para ellas, de 30 o 40 panes, y les aguantaban sin florecerse.

Luego, con 16 años, estuve sirviendo en casa Soldevilla en el coso de Barbastro, allí toda la Calderilla que recogíamos durante la semana los sábados la bajábamos a la calle para repartir entre los pobres, que estaban a la puerta haciendo cola.

¿Carnavales? Ya lo creo que en había, y bien majos! Pereta de Lugar Alto tocaba el violín, y tío ro Morer (de casa Leopoldo en ra placeta de l'Abrebador) la bandurria, y se disfrazaban todos. Un año, tío ro Morer que era chicote, se vistió de mujer, y hacía los gestos tan bien que uno le hizo la rosca, y tanto se le arimó que lo arrinconó, en vista de lo cual tío ro Morer lo soltó y le dijo:



Susana (Foto actual)



Susana en plena tarea haciendo jabón

"A armas iguales no hay miedo!" - y se la sacó- y el otro le quería matar.

Se hacían rondas y bromas, unas divertidas y otras no tanto. Una noche fueron a rondar a uno que no le caía muy bien, cogieron el pozal con sangre de tocino y una escoba y cuando se asomó por la ventana le emponzoñaron toda la cara con sangre, al verlo su mujer se puso a chillar: "Que me lo han matao! Que me lo han matao!". A otro de ra plaza, debajo de la ropa le pusieron bodillos, morcillas y demás, y hicieron ver que lo operaban de próstata y venga a sacar bodillos como si tuviera todas las tripas fuera. También se estilaba mandar al chuler u a otro criau a "buscar los moldes de hacer turrón y la levadura" y consistía en encajarle un saco lleno de hierros (pa moldes) y en la pechera una boñiga de buey (pa levadura), mi madre que servía en una casa de calle Padrinal y no le gustaba que se rieran de nadie le dijo al chuler: "Cuando te manden a buscar los moldes de hacer turrón dile al dueño que si que vas, pero preguntátele: ¿Quién se cargará el saco, usted o yo?".

¿Si me acuerdo de los que llevaron a Mauthausen? Ya lo creo que me acuerdo; Ramón de casa Fertús, Esteban (primo hermano mio), Antonier de casa Juan Antonio (primo segundo mio) y José de Miguel de Pera. Y me acuerdo de otro, Eduardo de casa Pedrer, que cuando lo cojieron los alemanes le preguntó a uno: "¿A donde me lleváis?" y el otro respondió: "A un sitio nada bueno", y Eduardo le dijo: "¿No me podríais salvar?", se ve que dio con buena persona, ya que éste le dijo: "Cuando yo te diga, salta del tren", así lo hizo y se ocultó en Francia para el resto de su vida.

Yo me casé el 13 de Noviembre de 1935, tenía 22 años y a los 24 ya era viuda y embarazada de 5 meses, fueron años muy malos, duros y tristes. En casa vivíamos 7 personas; dos ancianos, mi hermana Rosario y yo, viudas de guerra, y tres crios. Para salir adelante y poder comer, me tocó hacer de todo; carriar garba, labrar, segar, picar, etc. También ir por los pueblos a guisar pa las fiestas; a Salas, Peraltilla, Crejenzán y más. Además tenía que



ir a pie, y volver andando! Pero lo peor después de tanto trabajo para poder comer, es que te requisaban las cosas (las judías, los pernilles...) y te hacían dar las patatas vuestras a otros que no habían querido sembrar. Un día vino la guardia civil a las 3 de la mañana a requisar aceite, y encima me hicieron cargar ro botico a las costillas hasta ra plaza.

¿Anécdotas? Sí, me acuerdo que antes en la peña Villa había muchos cuervos y esparberos, porque allí tiraban los burros y éstos iban a comérselos. Un día el abuelo Matea, fue a tirar uno y le dijo al burro: "Di el acto de contrición porque vas a morir", empieza a empujar, el burro se le aparta y cae él por el terraplén.

Me acuerdo que antes de la guerra plantaban el mayo en ra plaza, traían un árbol grande y majo. La fuente de ra plaza, que era un prisma de tres caras con tres caños y un círculo alrededor pa sentarse, se hizo cuando era alcalde tío Juaquín de casa Francisco el cubero. También fue él quien mandó hacer las primeras aceras que hubo en Castillazuelo, fue un buen alcalde.

Sí, aquí había de casi todo, en casa ro tejedor hacían tejidos de cáñamo, en casa ra Carlota destilería de anís, tío José Francisco (el padre de Candida) hacía adobas de cemento y de barro que le quedaban como a nadie, sino mira las muchas casas que aún quedan de este material (frescas en verano y calientes en invierno). Y de lo que no había se arreglaba al trueque. En la posguerra, fuimos Vicenta y yo a Laluega y Laperdiguera, llevando con el burro aceite, habas, caracoles...pa cambiarlo por trigo o harina. Recuerdo que en uno de esos viajes, en un charco bastante fondo, nos cayó el burro y a Vicenta le dio un ataque de risa, yo le decía: "No

te rías que los burros se ahogan por el culo".

¿Qué si por vivir en ro Bario tenemos miedo de las riadas? Miaja, y menos ahora que ya no bajan como las de antes, en hubo una el año 1925 que fue tremenda, el agua llegaba al litonero de Villa y pasaba por encima la tapia de lo corral, tuvimos que subir los burros por las escaleras tirando de ramales. En otra el señor Francisquer de Badel, se subió encima de la cuba de madera que ya estaba flotando, y decía: "Si la riada se lleva la cuba, que se me



Foto Ballesteros

Escogiendo para embotellar tomates

lleve a mí también!". Y hay que pensar que nadie está seguro, pues una vez hubo una tronada grandísima y encima se cegó la acequia, entre el agua de la acequia y la que bajaba del cementerio, les entró por las casas de calle ra Acequia y se les ahogaban los animales, después de esto ya no bromeaban que los del barrio sacáramos los burros por la escalera.

Y para terminar, ¿os acordáis de oír hablar de Conrau, hijo de

una mujer soltera y un cura? Lo llevaron al hospicio y cuando supo quien era su padre se hizo protestante. Era muy listo, en el clínico de Barcelona se preparó para practicante, luego se instaló en el molino la Parra y hacía curas, escribía romances e hizo predicciones del futuro que algunas se han cumplido•

JABÓN CASERO

Bueno, por si no tengo más ocasión de salir en ro Zimbeler, os voy a dar la fórmula para hacer jabón casero:

Poner en un caldero (sino tenéis caldero, yo este verano lo hice en una lata de pintura de 20 litros):

- 4 litros de agua
- 2 litros de aceite
- ½ kilo de sosa
- Una pizca de sal
- Un chorro de lejía

Juntarlo todo y ponerlo al fuego dando vueltas con un palo, hasta que se separe el jabón del agua. Escudriñar en un cajón y cuando esté frío cortarlo a tajos. Si no os sale a la primera no os desaniméis, que jabón tiene que salir. Y si no recordad aquel chiste de Eugenio:

"Fue un zagal a buscar trabajo a una carpintería y el dueño le dijo: "Te haré una prueba" le dio un tronco grande y le pidió que sacara de ahí un San José. El zagal llevaba varias horas trabajando, se acercó el dueño y vió que el tronco se había reducido a un palillo y le dijo: "¿Dónde está San José?" y el zagal contestó: "No se preocupe jefe que si está aquí, yo lo saco!".

¡¡Suerte con el jabón!!

(Noviembre de 2004)



LIFARAS EN CALLE RO PUENTE

Rona Piesín Joanjoalán

Otra vez los "lifareros" de calle ro Puente hemos organizado el anhelado desplazamiento que todos los años, por estas fechas veraniegas, solemos realizar. En esta ocasión hemos ido todos los componentes excepto José M^o. Pardenilla, que por motivos de trabajo tuvo que quedarse en su localidad.

El lugar de visita, esta vez, ha sido el Principado de Andorra. Un pequeño y acomodado país, muy arraigado a nuestro pueblo, donde varios de nuestros paisanos, otrora se desplazaron a trabajar y poder subsistir con más aptitudes, de las que aquí obtenían.

Nos consta que a la mayoría les ha ido bien, cosa que nos congratula, ya que muchos de ellos continúan residiendo, al frente de su negocio, que han sabido crear, desarrollar y después conservar, en aquel país cuya capital, Andorra la Vella, con una calle principal larga como un San Balandrán, donde prácticamente se encuentran ubicados todos los bazares, supermercados y tiendas. Unos comercios en los que, en



Ros "lifareros" en Andorra la Vella

algunos años atrás, se podía comprar absolutamente de todo, a unos precios ínfimos comparados con los del nuestro. Actualmente ya no es así. Incluso, el combustible para el automóvil, al que antaño se le llenaba el depósito, incluso con mayor octanaje, a un precio muy inferior, ha dejado de ser rentable. La mínima diferencia existente en el importe del carburante, no compensa el coste del el viaje.

De todas maneras lo que importaba era el viaje en sí, el

podernos juntar todos y pasarlo lo mejor posible, visitando parajes y rincones, y como no, también, a algún paisano que estuviere aún al frente de sus negocios. ¡Y se consiguieron ambos propósitos!

Como ratificación del mismo, en la foto vemos a los componentes del grupo en una calle preciosa y floreada de Andorra la Vella al lado del parking grandioso del centro de la capital.

(Agosto 2004)

MÁS FOTOS PARA EL RECUERDO

(Fotos archivo popular)



Unos ferreros muy finos



Carrera y doma ecuestre



La "panda" de 1950



NUESTRAS COCINERAS

PREPARACIÓN DE LAS OLIVAS

Foto archivo popular



María Olivar LLorente

VERDES.

Se cogen hacia Septiembre y han de ser sevillanas.

Poner una cucharada de sosa para un almud de olivas y agua hasta que las cubra.

Yo acostumbro a ponerlas por la noche y, al día siguiente, las voy probando y cuando ya no amargan las lavo hasta que sale el agua limpia.

Entonces las pongo en potes con agua y sal, con ajos, laurel o hinojo. Por último esterilizo los potes poniéndolos en una olla con agua fría y cuando rompe a hervir, dejarlos un minuto.

NEGRAS

Mejor que sean de injerto

Las escaldo y después de escurridas se ponen extendidas en algún cajón o cesto con sal.

Se dejan al sereno dándoles vueltas hasta que son buenas.

Éstas sólo las guardo en una caja de cartón y las voy arreglando con ajos picados, sal y vinagre.

No hay que prepararlas todas a la vez, pues aunque se sequen las guardadas se escaldan y luego se arreglan igual•

¡Buen provecho!

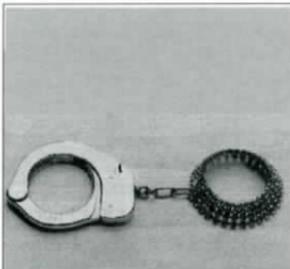
POEMAS OBJETO

(Original de Joan Brossa)



El empleado

(C) Obres : Fundació Joan Brossa



Nupcial

(c) Obres: Fundació Joan Brossa



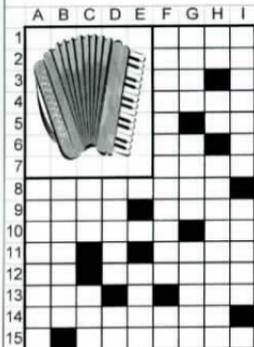
País

(C) Obres: Fundació Joan Brossa

http://www.joanbrossa.org/obra/brossa_obra_instalacions.htm



CRUCIGRAMA AUTODEFINIDO



HORIZONTALES. 1- Bastón de madera. 2- Nombre de varón. 3- Símbolo del litio. 4- Marcharía. Marchar. 6-Antiguas siglas de partido político, hoy actual Partido Popular. 7 Hago algo de la nada. 8-Instrumento musical representado en el dibujo. 9-Figura geométrica formada por un círculo en la base y acabado en punta por la parte superior. Fam. palabrota 10- Sobresalí. Designación verbal. 11-Revoluciones por minuto. Inicia la construcción. 12-Símbolo del cesio. Inchado, craso. 13- Esfinter. Compañía internacional nipona. 14-Consistencia, viscosidad 15-Indudable, innegable, plural.

VERTICALES. A-Aproximado, traído. B-Arregla, remedia. C- En inglés, uno. Isla frente a las costas de Galicia. D-Nene pequeño, bebé. Conozco. E-Célebre marca de puritos. F-Capaz de saber hacer muchas cosas, múltiple, diverso. Inicia la dureza. G-Aceptar una herencia. Parte delantera de un buque. Organización Nacional de Caballeros Armados y Rudos. H-Artículo neutro. Dos romanos. Abrasado, ardiente. J- Río de América del norte donde entre éste y el Eire se encuentran las famosas cataratas del Niágara.. Nombre del cineasta apellidado Welles.



COLUMNA CAÓTICA



En esta columna caótica, se encuentran ochos teléfonos móviles. ¡Encuétralos!

FUGA DE VOGALES

C _ m _ l _ _ xc _ rs _ _ n _ h _ s _ _ d _ _ d _ ns _ _ y _ n _ _ h _ y _ f _ _ mp _ _ p _ r _ _ m _ s _ _ d _ sg _ n _ _ s _ r _ _ q _ _ _ n _ nv _ _ rn _ _ s _ _ st _ _ m _ y _ b _ n _ _ n _ c _ s _ _

Fragmento del artículo publicado en el nº 8 de ro Zimbeler, en la página Zaguera, CARRETERA, MANTA, MANTEL Y ...MÁS.

Solución:

Como te la escribis ha sido desata y no hay tiempo para más, a descomar, que en invierno se están muy bien en casa.

SOPEA DE LETRAS

Encuentra en esta sopa de letras 9 nombres de aves



Solución a la sopa de letras

1-Alcorcón 2-Gallo 3-Gavilán 4-Lirrejallo 5-Golondrina 6-Gorrión 7-Fonpuehucos 8-Fuñador 9-Palio.

JUEGO DE LOS ERRORES



En estos dos dibujos existen siete diferencias. ¿Sabrías encontrarlas?

Solución

DESHOJANDO LA MARGARITA



1- Pabellón auditivo. 2.-Nombre de mujer. 3-- Vegancia CIUDAD DE LA PRO-VINCIA DE BARCELONA

Solución: MANRESA

HUMOR DE IMPORTACIÓN

El paliqueiro Ilustración de "el Perich"





CARRETERA, MANTA, MANTEL Y ...MÁS

No corren buenos tiempos para la lírica; pero no debemos perder la esperanza y buscar en lugares próximos, la paz y el sosiego que tanto necesitamos, y, en ellos recuperar, aunque sea momentáneamente la alegría de vivir, el regalo que supone el "estar vivo".

En esta ocasión y con este motivo, la invitación es

aventuras que en ella se pueden practicar; entre las que la escalada de sus paredes verticales la convierten en una experiencia inolvidable. Es lo que llamamos actualmente "efecto llamada".

Para el profano no le es sencillo entender el embrujo que estos farallones encierran, pero cualquiera que pase cerca de ellos se maravilla del espectáculo que se le ofrece a simple vista y le llena de tal manera que concluye con que la vida es bella a pesar de los pesares.

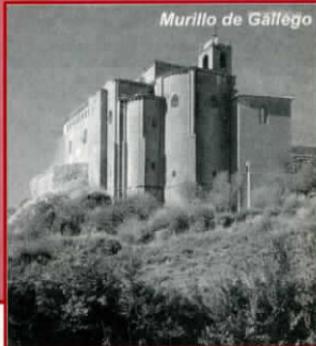
Riglos, Agüero, Murillo, Ayerbe; San Felices y tantos otros os esperan con los brazos abiertos: Sus iglesias de Santiago de Agüero (joya románica del siglo XII), el majestuoso templo de Murillo, las ermitas de Santa Lucía y Casbas en Ayerbe, en fin, tantas y tantos otros que comprenden un extraordinario patrimonio que debemos poner en valor constantemente y defenderlo con firmeza.

Y su gente sencilla, acogedora, siempre amable y con unas ganas enormes de

hacer amigos. Por cierto, Ramón y Cajal vivió y convivió en estas tierras hasta tal punto que el paisanaje agradecido la ha dedicado un museo, orgullo de la villa de Ayerbe y en donde, la "presencia" de su ilustre convecino es una identidad propia del mismo pueblo.

Aprovecharse también, que en Agüero existe un museo del órgano, visita que recomendamos. Recorrer estas tierras cercanas, conocer su gastronomía, extasiarse viendo los Mallos desde abajo, embelesarse en su historia, os llevará a "sentiros vivos". De que no os olvidaréis de esta excursión os podemos dar fe.

Fotos: autor del artículo.



Murillo de Gállego



Los Mallos de Riglos

hacia un lugar mágico en el que sólo por su definición, nos dice nada menos hacia donde nos dirigimos: EL REINO DE LOS MALLOS. Porque Reino es, aunque ficticio, ya que a Berta, viuda del rey Pedro I, como reina se la trató, dado el respeto y el cariño con que ella animó a todos estos lugares.

Majestuosos, impactantes, inigualables, son el paraíso y el destino de muchos enamorados de la naturaleza y de las grandes



Los Mallos de Riglos